



Contenido:

- Revisatón de proyectos por parte del Departamento Administrativo de Planeación
- Este domingo 10.407 estudiantes boyacenses presentan pruebas Saber 11
- Boyacá con 1.374 inscritos en el Concurso Nacional de Cuento
- Supersalud autorizó retiro de afiliados de Coomeva en 15 municipios de Boyacá
- Intensas jornadas de socialización de Política Pública Departamental de JuventudEl Papa Francisco llega a Colombia en 12 días
- Salud invita a unirse este 25 de agosto a los '25 minutos de Rumbatón por la Vida'
- 'ExpoAmbiente' le apuesta a una economía sostenible

Revisatón de proyectos por parte del Departamento Administrativo de Planeación



Las jornadas o mesas técnicas son realizadas durante dos días en Tunja.

Tunja, 24 de agosto de 2017. (OPGB). Briceño, Quípama, Zetaquirá, La Victoria, Sutatenza, Berbeo, San Pablo de Borbur, Tununguá, Monguít, Sutamarchán,

Firavitoba, Sogamoso, Oicatá, Ramiriquí y Sotaquirá, entre otros, son los municipios que este jueves y viernes envían representantes de sus equipos de planeación, para reunirse con integrantes de la Dirección de Evaluación y Calidad en el Departamento Administrativo de Planeación, liderado por Herman Amaya Téllez.

Revisar de manera minuciosa y evaluar con un criterio integral distintos aspectos de iniciativas para el crecimiento y el desarrollo de los territorios, permite una efectiva ejecución posterior. Ahí reside la importancia de este ejercicio de construcción colectiva.

Como las demás, de comienzo a fin, esta fase del proceso de proyectos que pretendan financiación desde el Sistema General de Regalías, cuenta con el acompañamiento permanente de DAP. Alcaldes, secretarios locales de planeación y formuladores, han estado presentes en todo momento.

Rómulo Zipaquirá Duarte, profesional especializado de la Dirección a cargo de la ingeniera Yeimy Echeverría, resaltó el rol determinante que ha desempeñado el gobernador Carlos Andrés Amaya Rodríguez: "Su liderazgo ha propiciado la articulación de los tres niveles de gobierno, comunicación fluida con los actores correspondientes, y los positivos resultados que se conocen".

También La Capilla y Tenza, luego de superar las etapas de revisión, evaluación y viabilización, y ajustar según la Ley, conceptos, presupuesto y alcances de sus proyectos, lograron aprobación en OCAD Municipal, el pasado miércoles 23 de agosto.

Para La Capilla en la Provincia de Oriente, con el objetivo de "mejorar la calidad del agua para



Número: Boletín 156

Fecha: 24 de agosto de

el consumo de habitantes en el sector urbano del Municipio”, según el documento de socialización, recursos de regalías serán invertidos en una planta de potabilización de agua potable, beneficio de 972 personas.

Por otro lado, para Tenza la financiación se concentra en zona rural. Aquel territorio podrá mejorar viviendas y construir soluciones de vivienda en las veredas Quebradas, Chaguatoque, Aposentos, Barzal, Volcán, Cora Grande, Cora Chiquito, Resguardo, Valle Grande Abajo, Valle Grande Arriba, Rucha y Mutatea.

"Este es Año del Campo, por eso en las familias campesinas boyacenses, fundamentales para la soberanía alimentaria de la región, el Gobernador y todo su gabinete, concentra importantes esfuerzos", aseguraron voceros de la dependencia gubernamental. **(Fin/Deisy A. Rodríguez Lagos-Planeación).**

Este domingo 10.407 estudiantes boyacenses presentan pruebas Saber 11

Los exámenes de Estado permitirán medir el conocimiento y establecer las debilidades y fortalezas del sector.

Tunja, 24 de agosto de 2017. (OPGB). Las pruebas Saber 11, que los estudiantes de los grados 11 presentarán este domingo 27 de agosto en todo el país, son una herramienta importante para conocer las debilidades y fortalezas, que se tienen en el área académica e institucional en este departamento, anunció el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín.

Boyacá hará parte de esta pruebas con la participación de 10.407 estudiantes, 532 son representativos de instituciones educativas privadas y 9.875 hacen parte de instituciones educativas oficiales, quienes acudirán a 24 planteles en 21 municipios no certificados, además, de Tunja, Duitama y Sogamoso como ciudades certificadas por el Ministerio de Educación Nacional.

El funcionario indicó, que los datos que arrojen las pruebas de estado, permite a los responsables orientar el sector académico, conocer dónde falta algo, dónde se puede mejorar, en qué institución se requiere un esfuerzo adicional, qué docente requiere un apoyo para modificar o ajustar sus estrategias y determinar los alcances del proceso enseñanza-aprendizaje.

“Lo de menos que puede interesar es el ranking que ocupa Boyacá frente al otros departamentos de Colombia, porque este departamento seguirá ocupando el primer lugar en calidad educativa, si nos esforzamos por seguir mejorando los procesos y si no nos quedamos mirando el número, claro está”, anotó Martínez Martín.

Las pruebas medirán el conocimiento a bachilleres de colegios calendario A; estudiantes del grado 10° se medirán con la Pre Saber; mayores de 18 años, quienes no culminaron su ciclo académico, que buscarán obtener su diploma de bachiller presentando la prueba del ICFES denominada: “Validantes” y ciudadanos bachilleres con discapacidad auditiva presentarán la prueba de Saber 11 INSOR. **(Fin/José Alberto Paredes Avella).**

Boyacá con 1.374 inscritos en el Concurso Nacional de Cuento

Los jóvenes talentos del Departamento pueden demostrar sus aptitudes narrativas y literarias.

Tunja, 24 de agosto de 2017. (OPGB). Boyacá es el quinto departamento del país, que registra el mayor número de participantes inscritos en la versión número 11 del Concurso Nacional de Cuento, homenaje a Jorge Isaac, que desarrolla el Ministerio de Educación Nacional-RCN, para que los jóvenes colombianos puedan demostrar sus aptitudes narrativas y literarias.

Este año el concurso cuenta con tres novedades. La primera, además de cuento, los interesados participan con crónicas; la segunda, además del formato escrito, participan en audio o video, y la tercera, para beneficiar las zonas con baja conectividad con Internet, se implementó la aplicación offline.

En esta versión se recibieron creaciones de más de 23 mil cuentos y crónicas de jóvenes talentos de todos los departamentos del país, incluidos 1.374 boyacenses; participaron estudiantes de 3.344 colegios y de 252 instituciones de educación superior y 250 docentes universitarios de diferentes regiones del país, y entre septiembre y noviembre, realizará el proceso de lectura y evaluación de las obras. **(Fin/José Alberto Paredes Avella).**

Supersalud autorizó retiro de afiliados de Coomeva en 15 municipios de Boyacá

A partir del 1 de septiembre, cerca de 5 mil afiliados recibirán sus servicios en otras EPS.

Tunja, 24 de agosto de 2017. (OPGB). La Superintendencia Nacional de Salud autorizó el retiro voluntario de los afiliados de Coomeva, en el mismo régimen en el que venían, sea contributivo o subsidiado, en los municipios de Chiquinquirá, Caldas, Berbeo, Chivor, Chíquiza, Firavitoba, Güicán de la Sierra, Nobsa, Páez, Paipa, Socha, Socotá, Tasco, Tibasosa y Tununguá.

Así lo dio a conocer la Dirección de Aseguramiento de la Secretaría de Salud, a través de un comunicado, en el cual le informa a los alcaldes, personeros municipales y afiliados a Coomeva EPS, que a partir del 1 de septiembre se hará la cesión de los afiliados a las empresas administradoras de Plan de Beneficios habilitadas por la Superintendencia de Salud, que operan en los mencionados municipios, las cuales serán las encargadas de asumir el aseguramiento y garantizar el acceso de la prestación de los servicios de salud de los usuarios asignados.

La directora Técnica de Aseguramiento, Andrea Elizabeth Hurtado Neira, indicó que la Supersalud, mediante Resolución 2149 de 2017, autorizó el retiro voluntario de Coomeva EPS, de cerca de 5 mil afiliados que tenía en Boyacá y que serán trasladados a la EPS de mayor cobertura en la región.

“El proceso de asignación se adelantará esta y la próxima semana y antes del 1 de septiembre, a través de la página web de Coomeva, los usuarios deberán conocer la nueva EPS a la que son vinculados, la cual debe garantizar y prestar los servicios desde esa fecha”, informó Hurtado Neira.

Número: Boletín 156

Fecha: 24 de agosto de

Aseguró, que una vez sea asignada la nueva EPS, el usuario tiene un plazo de tres meses para solicitar el cambio voluntario, en caso de no estar conforme con la entidad promotora asignada.

Coomeva debe entregar a las EPS receptoras las bases de datos de usuarios con fallo de tutela, pacientes de alto costo, tratamientos en curso, etc; por su parte, las EPS receptoras deberán garantizar los procedimientos o intervenciones que ya fueron autorizadas por Coomeva con fecha posterior al 31 de agosto de 2017.

“La Secretaría de Salud estará atenta y vigilante al proceso de traslado de usuarios y a la garantía de la prestación de los servicios”, manifestó la Directora de Aseguramiento. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón - Edgar Gilberto Rodríguez Lemus – Prensa Secretaría de Salud).**

Intensas jornadas de socialización de Política Pública Departamental de Juventud

Con diferentes grupos sociales y en variados escenarios se está compartiendo proyecto.

Tunja, 24 de agosto de 2017. (OPGB). La Dirección de Juventud de la Secretaría de Participación y Democracia de Boyacá, que orienta Laura Andrea Bello Porras, adelanta una intensa actividad de difusión del proyecto de Política Pública Departamental de Juventud: Joven'es Boyacá.

En municipios como Puerto Boyacá, Tununguá, Arcabuco, Sativanorte, Soatá, Boavita y La Uvita, se ha compartido en los últimos días los fundamentos legales, técnicos,

estratégicos y operativos de la iniciativa de la administración del gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, con la cual se aspira a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre el 2017 y el 2030.

Durante la divulgación están tomando parte activa jóvenes estudiantes, campesinos, deportistas, ambientalistas, artistas, en condición de discapacidad, representantes de credos religiosos y con diversidad sexual del departamento, entre otros sectores de las nuevas generaciones, de quienes se están recibiendo aportes para la construcción de una estrategia integral, incluyente y en equidad.

De la misma forma, se ha invitado a representantes de las demás secretarías sectoriales e institutos descentralizados del Departamento, para que fijen sus puntos de vista y compromisos en la nueva guía de acción y perspectiva de los jóvenes de a región.

El proceso seguirá su curso en los próximos días en los demás municipios, provincias y sectores sociales juveniles, para que la Política Pública Departamental de Juventud contemple todos los beneficios y acciones posibles para este importantes grupo social de Boyacá.

La tarea también se está llevando a los medios masivos y alternativos de comunicación, para que la sociedad en general tenga pleno conocimiento de la concepción, estructuración y argumentación del documento, que será presentado a la Asamblea de Boyacá, en sus próximas sesiones ordinarias, para el trámite correspondiente. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Participación y Democracia de Boyacá).**



El Papa Francisco llega a Colombia en 12 días

El Sumo Pontífice en su viaje a tierra cafetera reiterará su apoyo a la paz y su implementación.

Tunja, 24 de agosto de 2.017. (OPGB). El Papa Francisco llega a Colombia, dentro de 12 días, en su quinta visita a Latinoamérica, para que los colombianos den 'el primer paso' pasó para el encuentro y la reconciliación, y será el tercer pontífice católico que visite tierra cafetera, luego de que lo hicieran en 1968, Paulo VI y en el año 1986, Juan Pablo II.

Monseñor Fabio Suescún, director Ejecutivo de la visita papal, explicó: "Dar el primer paso significa reconocer el sufrimiento del otro, perdonar a quienes nos han herido, volvernos a encontrar como colombianos, entender el dolor de los que han sufrido, es un momento de gracia y alegría para soñar con la posibilidad de transformar nuestro país y dar el primer paso".

El nuncio apostólico en Colombia, monseñor Ettore Balestrero, señaló: "El Papa Francisco quiere venir al encuentro de los colombianos, viene por quienes están en las ciudades y por los que viven en el campo y tienen una cultura y unas necesidades diferentes, viene por los niños, por los jóvenes y por los ancianos".

La visita del primer Papa latinoamericano a Colombia, en su quinto viaje a América Latina y el Caribe, del 6 al 10 de septiembre, incluirá las ciudades de Bogotá, Medellín, Villavicencio y Cartagena, donde impulsará a los colombianos a perseverar en la búsqueda de la paz, los invitará a la unión, a la reconciliación, al perdón y, sobre todo, a

reencontrarse con sus semejantes. (Fin/José Alberto Paredes Avella).

Salud invita a unirse este 25 de agosto a los '25 minutos de Rumbatón por la Vida'

Vale la pena soñar cuando se está dispuesto a crear, los jóvenes de Boyacá creen en la salud.

Tunja, 24 de agosto de 2017. (OPGB). La Secretaría de Salud de Boyacá, en alianza con la Dirección de Juventudes y el apoyo de Indeportes Boyacá, ha propuesto la realización de un acto simbólico que integre a los jóvenes del Departamento, este viernes 25 de agosto.

Gracias al liderazgo de las plataformas juveniles y bajo el lema '25 minutos de Rumbatón por la vida', se pretende reunir a los jóvenes de 18 a 25 años de edad, de 12 municipios, en una jornada de baile, rumba sana, integración y esparcimiento, para compartir experiencias y sobre todo, para crear lazos en torno a un mismo fin.

La rumbatón, que estará dirigida por Indeportes y contará con el acompañamiento de Fundaclown, es el preámbulo del lanzamiento de una propuesta cuyo propósito se centra en el esquema de promoción de donación voluntaria y habitual de sangre segura, a través de la integración de jóvenes boyacenses, como agentes de cohesión social.

Para la Administración Departamental, los jóvenes son el motor de los cambios en la sociedad y en el entorno, por esta razón, extiende una invitación a los diferentes movimientos juveniles existentes en los municipios, para que se sumen a esta actividad.



Número: Boletín 156

Fecha: 24 de agosto de

La jornada se realizará en:

Tunja: 3:30 p. m., en el coliseo municipal.

Sogamoso: 10:30 a. m., en el colegio Santander.

Soatá: 6:00 p. m., en el parque principal.

Paipa: 10:00 a. m., en la Institución Educativa Técnica Pantano de Vargas.

Socotá: 6:00 p. m., en el parque principal Jorge Eliécer Gaitán.

Guateque: 6:00 p. m., en el parque principal.

Mongua: 10:15 a. m., en el Colegio Institución Educativa Lizandro Cely.

Villa de Leyva: 11:00 a. m., en el Centro de Integración, abajo del Hotel Duruelo.

Sáchica: 10:15 a. m., en el parque principal.

Jenesano: 7:00 a. m., en el Instituto Técnico Comercial.

Tota: 1:30 p. m., en el Colegio Jorge Eliécer Gaitán.

Caldas: 4:00 p. m., en el Corregimiento de Nariño. **(Fin/ Ana María Londoño – Prensa Secretaría de Salud).**

‘ExpoAmbiente’ le apuesta a una economía sostenible

Se darán a conocer los servicios de empresas que generan conciencia ambiental con prácticas sostenibles.

Tunja, 24 de agosto de 2017. (OPGB). La Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico de la Gobernación de Boyacá invita a la comunidad boyacense a

visitar la primera feria de negocios verdes denominada: ‘ExpoAmbiente Boyacá 2017’, en la que se expondrán los negocios verdes más destacados de Boyacá el 26 y 27 de agosto en Unicentro Tunja.

El evento iniciará el 26 de agosto a partir de las 10:00 a.m. con una Rueda de Negocios, que cada 20 minutos dará la oportunidad a los empresarios participantes de exponer al comprador interesado la misión de la Empresa y las muestras de los productos.

Posteriormente se contará con algunas intervenciones musicales y se tiene prevista la participación del gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez.

Asimismo, desde las 2:30 p.m. se realizará un conversatorio de apertura en el que se tratará el tema de Estrategias Empresariales Sostenibles; Economía Circular; Crecimiento Verde y Los Negocios Verdes como Estrategia para Generar un Nuevo Consumidor, un Nuevo Ciudadano, una Nueva Economía, Hacia un Crecimiento Verde.

En este conversatorio participarán: El gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez; el gerente seccional ANDI Bogotá, Cundinamarca y Boyacá, Camilo Montes; el jefe de la oficina asesora de Negocios Verdes - MADS-, Mauricio Mira Pontón; el vicepresidente Desarrollo Sostenible de ANDI, Carlos Manuel Herrera; Hernando José Gómez, director Misión de Crecimiento Verde - DNP-.

A partir de las 4:00 p.m. se desarrollará un conversatorio sobre Ecoprocesamiento; Visión y avance del apoyo de las corporaciones autónomas regionales para fomentar negocios verdes su jurisdicción. En este participarán la



Número: Boletín 156

Fecha: 24 de agosto de

Cámara de Comercio de Tunja, Corpoboyacá, Holcim y Corporinoquia.

Y para finalizar a las 5:00 p.m. se cerrará el evento del primer día con un conversatorio de energías alternativas. Visión y Avance del Apoyo de las corporaciones autónomas regionales para fomentar negocios verdes en su jurisdicción entre la Cámara de Comercio de Sogamoso, Corpochivor y la CAR. Posteriormente se realizará la proyección de videos acerca de las experiencias modelos empresariales como Negocios Verdes.

Asimismo, en la jornada del domingo 27 se realizará a las 10:00 a.m. un taller sobre elaboración de artesanías con calceta de plátano, por empresarios de los municipios de Garagoa y Tibaná –ARTEFIBRAS-. Y a partir de las 11:30 a.m. se hará la presentación de los empresarios, quienes invitarán a la comunidad boyacense a consumir productos hechos en Boyacá y hechos con responsabilidad Ambiental.

A las 2:00 p.m. se realizará un taller sobre elaboración de muñecos biodegradables y materas, por empresarios del valle de la Ciudad de Tunja TEJEPLANTA. También a las 5:00 p.m. se realizará un taller sobre elaboración de mesas, sillas y otros con llantas usadas con la dirección de empresarios de Duitama EcoDeco. (Fin/ **Laura Natalia Guerrero- Prensa Medio Ambiente**) Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo.

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

